



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220021800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cooperativa Multiactiva Social La Solidaria	Zoila Clara Parody Jimenez	16/05/2022	Auto Rechaza
08001405300320220017300	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Alicia Maldonado	16/05/2022	Auto Rechaza
08001405300320220025700	Procesos Ejecutivos	Banco Popular	Maria Jose Osorio Mariño	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320220025700	Procesos Ejecutivos	Banco Popular	Maria Jose Osorio Mariño	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300320220016700	Procesos Ejecutivos	Ediverly Mendoza Coneo	Cooperativa Coomulservir	16/05/2022	Auto Rechaza
08001405300320220011200	Procesos Ejecutivos	Ramon Castilla Arrieta	Jhon Nairo Arenas , Industrias Plasticas Emanuel Sas	16/05/2022	Auto Rechaza
08001405300320220017900	Procesos Ejecutivos	Sandra Pardo	Aix Palacios Pastor	16/05/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

64ab312b-c4ac-4036-8859-a8cbb9dad3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210053200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Diana Duque Mumme	Sonia Escorcia Ramos Q.E.Pd	16/05/2022	Auto Ordena - Ordena Ejercer Control De Legalidad
08001405300320210060100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Dunis Maria Blanco Torres	Milton Blanco Madiedo	16/05/2022	Auto Ordena - Ordénese, Por Secretaría La Inclusión Inmediata En El Registro Nacional De Apertura De Procesos De Sucesión Conforme Lo Establecido En El Artículo 490 Del C.G.P Y Demás Normas Concordantes.
08001405300320210045600	Verbales De Menor Cuantia	Hernan Jose Vargas Millan	Sin Otro Demandado., Maria De La Luz Quintana Mercado	16/05/2022	Auto Rechaza
08001405300320220018500	Verbales Sumarios	Silvio Severini Florez	Vicente Ferrer Borrás	16/05/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

64ab312b-c4ac-4036-8859-a8cbb9dad3a3